En Md a Primero de octubre de mill y seiscientos y sesenta y un años
yo el escrivano notifiqué la provision Real compulsoria escrip
ta en la hoja antes desta y cite para el efecto en ella contenido
al Sor Dor Dn Dn Gs de bonilla fiscal de su mag.d =
y dixo que pide se cite con ella a la admor de millones de la
ciud de murcia para que por parte de la Real Hacienda se halle
presente al versacar conrexir y concertar el Mdo de los
preuilegios que se piden y de lo contrario protesta la nulidad
de que doy fee = Matheo Benito